



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 24 de agosto de 2021

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 18 de agosto de 2021 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión (virtual) ordinaria del 18 de agosto de 2021, las decisiones quedarán registradas en el **Acta 45 de 2021**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe por parte del señor Rector, **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.

1.1 El Consejo Académico avaló el informe presentado por el señor Rector, **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.

2. Se llevó a cabo la presentación del informe por parte de las facultades respecto al **Periodo Académico 2021-I**, atendiendo lo establecido en el *parágrafo 1 del Artículo 2 del Acuerdo 010 de 2021* del Consejo Superior por parte de los Decanos, de la siguiente manera:

- *Magda Patricia Bogotá Barrera, Decana de la Facultad de Humanidades*
- *Martha Leonor Ayala Rengifo, Decana de la Facultad de Bellas Artes.*
- *Narda Dioselina Robayo Fique, Decana de la Facultad de Educación Física.*
- *Hugo Daniel Marín Sanabria, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología.*
- *Sandra Marcela Durán Chiappe, Decana de la Facultad de Educación.*

2.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al informe del **Periodo Académico 2021-I**, atendiendo lo establecido en el *parágrafo 1 del Artículo 2 del Acuerdo 010 de 2021* del Consejo Superior.

3. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación de postulación hojas de vida evaluador interno y externos para ascenso de categoría de la profesora **Carolina Merchán Price**, adscrita a la Facultad de Bellas Artes a cargo de la decana de la Facultad de Bellas Artes, **Martha Leonor Ayala Rengifo**.

3.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación de postulación hojas de vida evaluador interno y externos para ascenso de categoría de la profesora **Carolina Merchán Price**, adscrita a la Facultad de Bellas Artes.

3.3 Respecto al numeral anterior, el Consejo Académico solicitó aplazar la consideración y devolver sin trámite a la Facultad de Bellas Artes la solicitud sobre la designación de hojas de vida de evaluadores para el ascenso

de categoría de Asociado a Titular de la Profesora **Carolina Merchán Price**, para que se realice la completitud de los soportes requeridos, con el apoyo de la base de datos de profesores de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y el Doctorado Interinstitucional en Educación. (202103300107523)

4. Se llevó a cabo la presentación del informe sobre el análisis y las inquietudes expuestas en la mesa de trabajo con el despacho de la Vicerrectoría Académica, la Subdirección de Admisiones y Registro y la representación estudiantil ante el Consejo Académico, a cargo del Vicerrector Académico, **John Harold Córdoba Aldana**.

5. Se llevó a cabo la presentación del informe de la gestión de los recursos asociados para los proyectos de investigación adelantados desde la Subdirección de Gestión de Proyectos- Ciup, a cargo de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, **María Isabel González Terreros**.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, párrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR